

Señores accionistas de
PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría - Contabilidad
Tributación - Asesoría
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax. 022-593-726
Celular 099-660-974
Quito - Ecuador

Quito DM, marzo 10 de 2011

**Señores
ACCIONISTAS DE
PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.
Presente.-**

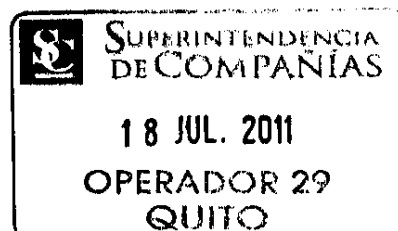
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2010.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Con fecha 11 de septiembre de 2009, en la Notaría Tercera del cantón Quito, se celebra la escritura N° 6532 de Transferencia de Negocio de la Compañía PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A. a favor de la empresa PASTEURIZADORA QUITO S.A.

La cláusula tercera, punto Uno) dice: ...“Pasteurizadora Super de Guayaquil S.A. transfiere el negocio a favor de la empresa PASTEURIZADORA QUITO S.A., el mismo que comprende ACTIVOS Y PASIVOS sin reserva alguna. Esta transferencia de negocio implica asumir pasivos, transferir activos y compensar obligaciones incluyendo el bien inmueble de propiedad de Pasteurizadora Super de Guayaquil que consiste en el Solar número uno de la manzana setenta y tres, ubicado en la parcelación Mapasingue, parroquia Tarqui, Cantón y ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas...”.



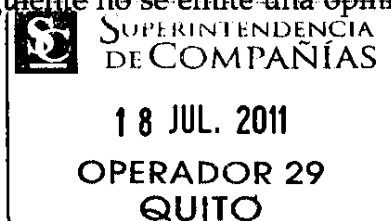
Dos).- La compañía Empresa Pasteurizadora Quito S.A. se hace cargo de todas las obligaciones de Pasteurizadora Super de Guayaquil S. A.

Tres).- En virtud de lo dispuesto en el acuerdo, la Compañía Empresa Pasteurizadora Quito S.A. no debe pagar cantidad alguna en compensación o precio de todo cuanto recibe durante el traspaso que se le hace por esta escritura, pero son de su cuenta todos los gastos de celebración de esta escritura y de las inscripciones correspondientes en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil en donde se halla ubicado el bien tasgado.

Con fecha 06 de mayo de 2010, La Dirección Metropolitana Financiera del Municipio de Quito, Certificación N° 54, certifica: "... que los valores cancelados en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de diciembre del 2009 y que corresponden al impuesto de Alcabalas, por la transferencia de dominio realizada entre PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A. y PASTEURIZADORA QUITO S.A., fueron transferidos al Municipio de Guayaquil, Provincia del Guayas, el 12 de marzo de 2010, a la cuenta corriente N° 2220015, comprobante N° 9370, por un total de \$ 5,109.99; el valor del impuesto de Alcabala que cancela el contribuyente es de \$ 5,616.21. En el valor transferido está descontado el 10% de comisión por recaudación. Firma. Licenciada Mariana Suárez, CONTADORA GENERAL (E)"

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La empresa PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A. durante el ejercicio financiero no ha tenido actividad económica alguna, por tanto no se emitieron estados financieros y por consiguiente no se emite una opinión sobre la razonabilidad de los mismos.

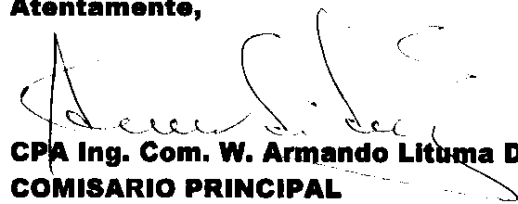


Señores accionistas de
PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría - Contabilidad
Tributación - Asesoría
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax. 022-593-726
Celular 099-660-974
Quito - Ecuador

2. Recomendamos a los accionistas de la empresa, tomar una decisión respecto de la continuidad de la empresa PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A., o legalizar el proceso de Disolución y posterior Liquidación y Cancelación.

Atentamente,



CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A.

